

# Certificado de Aprobación

Conforme a lo previsto en el artículo 245.2.b) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre (Publicado en el B.O.E. nº 253 de 20 de octubre de 2011)

Certificamos que:

## NOATUM TERMINAL MALAGA, S.A.U.

Edificio Noatum. Muelle nº 9 - Puerto de Málaga, 29001 Malaga, España

Ha superado con resultado satisfactorio la auditoría de evaluación de la conformidad de la calidad del servicio realizada por Lloyd's Register España, teniendo como base de referencia los requerimientos recogidos en el:

**Tráfico de vehículos en régimen de mercancía  
Referencial específico de calidad de servicio de Málaga, Edición 10 (junio  
2021).**



**Paul Graaf**

Area Operations Manager, Europe

Emitido por: Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U.

